

Reprogenética: avance técnico y avatares subjetivos

Natacha Salomé Lima *

Universidad de Buenos Aires

*Vosotros que sois sabios, llenos de alta y profunda ciencia,
vosotros que concebís y sabéis
cómo, dónde y cuándo todo se une ...
Vosotros, grandes sabios, decidme lo que pasa,
descubridme qué sucedió conmigo,
descubridme dónde, cómo y cuándo,
por qué tal cosa me ha ocurrido.*
Citado por Michel Foucault en *Historia de la sexualidad I – La voluntad de saber*

lo que se hereda no se roba...

Algunos dilemas

El campo de la reprogenética nos introduce en un universo de incertidumbres, en un interjuego de discursos, en una puja de poderes, prácticas y cosmovisiones. Da por tierra en algunos casos, conmueve en otros los instalados modelos tradicionales, propiciando cambios en las “formas tradicionales” de conformación de la familia que podría generar diversos efectos.

- En un futuro no tan lejano podríamos percibir fluctuaciones en por ejemplo las pirámides demográficas de determinados países si continúan con prácticas de selección de sexo y/o aborto selectivo.ⁱ Otros más optimistas creen que el uso de estas técnicas podría ayudar a resolver problemas como el progresivo envejecimiento de las poblaciones europeas.

- Otro tema a abordar es el impacto que las distintas mediaciones instrumentales tienen sobre el cuerpo de la mujerⁱⁱ, ya sea vía las técnicas de inseminación, o en el caso del vientre subrogado, que abre distintas perspectivas para reflexionar en torno de la incidencia y los efectos de las técnicas sobre el cuerpo y sobre la subjetividad.

- También será necesario fomentar el debate y la investigación desde el campo *psi* para contribuir en la reglamentación de leyes que legislen sobre: el estatuto de persona para el

* nlima@psi.uba.ar

embrión –a partir de cuando se lo considera persona, con las implicancias jurídicas que esta definición tiene; el anonimato o no anonimato para el caso de la donación de gametos; los tiempos y usos de los embriones crioconservados; etc. En otros países ya existe legislación vigente sobre estas cuestiones, en Argentina hay todavía mucha puja de intereses diversos que imposibilitan y aplazan las decisiones. Existen determinados grupos que sostienen la necesidad de que el Estado regule las prácticas, y que se constituya por ejemplo siguiendo el modelo de la adopción, un registro de donantes, donde las personas nacidas por este medio, puedan obtener en un futuro información sobre su bagaje genético. Por el momento en nuestro país las donaciones de gametos son anónimas. Los centros de fertilización guardan sin embargo la información correspondiente a cada gestación, con la posibilidad de dar a conocer los datos sólo en los casos en que exista una enfermedad genética en el niño. Esta modalidad es interrogada por el posicionamiento de algunas ONGs que consideran que es necesario contar con el dato biológico, ya que este es un factor constitutivo de la identidad, que entienden en términos de un constructo bio-psico-social.

- Volviendo al punto referente a la determinación del inicio de la vida –en los casos en que la misma es producida por la mediación de las técnicas de reproducción asistida– encontramos distintas posturas que sostienen distintos momentos. Si bien la diferencia en términos cronológicos es de días, la adherencia a una u otra postura supone una diferencia radical. El punto crítico es establecer a partir de cuando se es persona, es decir cuál es el comienzo de la existencia para la legislación civil. Hay básicamente dos teorías, una que sostiene que la vida humana comienza desde la concepción, es decir desde el momento en que el espermatozoide entra en contacto con el óvulo; y otra que sostiene que la vida humana comienza a partir de la implantación en el útero o seno materno. Esta segunda teoría es la que se intenta impulsar para ser adoptada en el apartado que versa sobre el comienzo de la existencia de las Personas en el Proyecto de reforma del Código Civil y Comercial Argentino. Existe además una tercer teoría que no toma en cuenta ni la concepción ni la implantación sino que establece como momento inicial el que comienza con el desarrollo de los rudimentos del sistema nervioso central. Vemos así que la necesidad de precisar el comienzo de la vida humana resulta una tarea dificultosa ya que aún valiéndonos de los conocimientos médicos, jurídicos, filosóficos y morales no existe un acuerdo unánime sobre el tema. Y la adopción de cualquiera de estas teorías trae aparejadas consecuencias importantísimas a la hora de determinar la naturaleza jurídica del embrión y sus destinos.

- Entre los diferentes escenarios contemplados y propuestos para revisión se encuentra uno que es particularmente controvertido: la filiación post mortem en las técnicas de reproducción asistida. La reforma del Código Civil, que ya se encuentra en el Senado, comprende, por primera vez, un apartado en relación a esta posibilidad. Como en la mayoría de los casos, tenemos posiciones a favor y en contraⁱⁱⁱ; el anteproyecto propone que si una pareja crioconservó sus embriones y luego el hombre fallece habiendo dejado previamente un consentimiento expreso donde avala la transferencia de sus gametos o embriones, la mujer no necesitará recurrir a la justicia para la implantación pero tendrá el plazo de un año para hacerlo luego del deceso. El plazo de un año acota los márgenes de la decisión, sin embargo desde el campo *psi* podríamos preguntarnos, ¿es consecuente este tiempo con los plazos del duelo? Proceso de duelo que inevitablemente deberá llevarse a cabo luego del fallecimiento. ¿Qué sucede entonces con la mediación de estos plazos? Todos estos interrogantes y muchos otros, deberán ser zanjados para poder contribuir de algún modo a producir una reglamentación que sea acorde no sólo al desarrollo y avance tecnológico sino en pro del desarrollo simbólico del ser humano y no de un aplastamiento de su subjetividad.

- Tenemos también el caso del diagnóstico genético preimplantatorio, que buscaría reducir la posibilidad de transmisión de enfermedades genéticas. Sin embargo surgen algunos planteamientos éticos cuando la técnica de fecundación in vitro y el posterior diagnóstico genético preimplantatorio tiene la finalidad de obtener un donante histocompatible, con las consecuencias que podrían derivarse de posibles errores en el método, de la selección de embriones, del destino de los embriones sobrantes o no histoidénticos y la gestación de un bebe para ser utilizado como donante^{iv}. El cine adelanta ya esta problemática por medio del drama que presenta *My sister's keeper* –presentada en nuestro país como *La decisión más difícil*. Otra consecuencia que trae el uso de estas técnicas, cuando aún no se cuenta con una legislación que acompañe al menos los grandes dilemas que traen aparejados, es por un lado el supuesto “vale todo” que permite –en el mejor de los casos– dejar a criterio de los profesionales tratantes las decisiones sobre el accionar y sobre el qué hacer en situaciones aún no especificadas. Por ejemplo en el caso de una pareja que crioconservó sus embriones, pero luego la mujer fallece, y el marido concurre al Centro de fertilización con su nueva pareja solicitando que se le implanten los embriones concebidos con su anterior mujer ya fallecida. El médico tratante considero en este caso que, ante el riesgo de tener alguna “complicación legal” en el futuro, prefirió denegar el pedido, aludiendo que no lo consideraba del todo correcto. Vemos como ya sea por vía de la ética profesional, de la intuición moral, o bien del resguardo frente a posibles complicaciones legales, los profesionales dependen de su juicio crítico para mediar en el caso de situaciones dilemáticas aún no reglamentadas. Este vacío legal habilita también a la inacción y a un forzoso tiempo en espera frente a decisiones que deberán tomarse, por ejemplo en el caso de los embriones crioconservados. Algunos países establecieron ya tres destinos posibles para los embriones congelados cuando la familia que los engendró ya no los precisa: 1) la destrucción 2) la utilización para investigación, y 3) la donación a parejas que no pueden concebir. En la Argentina hay hoy en día 15.000 embriones crioconservados^v que aun no tienen destino. Esto demuestra la urgencia en la reglamentación de un marco jurídico que regule la práctica, dado que *efectos tales no pueden ser esperados de una simple práctica médica ni de un discurso teórico, aunque fuese riguroso*.

- ICSI. Los distintos procedimientos técnicos que intervienen en los casos de inseminación y de procreación extra-corpórea han avanzado muchísimo en los últimos años. Tanto que en los casos de reproducción asistida un embarazo múltiple puede ser considerado mala praxis. El avance tecnológico ha logrado ayudar a llevar a término embarazos unitarios. “La impregnación de un óvulo de una mujer en una relación sexual normal requiere decenas de millones de espermatozoides –tanto como cien millones en un eyaculado. La fertilización exitosa con un único espermatozoide es totalmente imposible, considerando que si un hombre eyacula incluso entre uno y tres millones de espermatozoides es funcionalmente infértil. Pero en 1992 Gianpiero Palermo, Hubert Joris Paul Devroey y André C. Van Steirteghem de la Universidad de Bruselas publicaron su sensacional informe científico en *The Lancet* (vol. 340, pp. 17-18), en el que anunciaron la fertilización exitosa de un óvulo humano con *un único* espermatozoide a través de la inyección directa bajo microscopio, seguida de re inserción del óvulo fertilizado dentro del útero de la mujer. ICSI –el acrónimo aceptado para Inyección de Esperma Intracitoplasmática por sus siglas en inglés *Intra-Cytoplasmic Sperm Injection*– se ha convertido hoy en la más poderosa herramienta para el tratamiento de la infertilidad masculina: más de 500.000 bebés ICSI han nacido desde 1992.”^{vi}

Cada uno de estos apartados, que han sido sucintamente esbozados, pueden ser desarrollados más extensamente incluyendo todo tipo de preguntas y cavilaciones de diversa índole. La intención del presente escrito no supone desarrollar un listado exhaustivo de problemáticas vinculadas con la reprogramación, sino más bien intentar establecer alguna relación entre los escenarios reseñados y posibles articulaciones teóricas. Siguiendo el hilo de exposición vemos que los dilemas presentados discurren entre los ámbitos públicos y privados –en tanto necesidad de regulación estatal, prácticas privadas, vidas privadas, y pertenencias público-sociales–, discurren también en la esfera de la ciencia, de la técnica, de la moral, de la ética. Pero sobre todo presentan cuestiones de difícil resolución en términos sociales y jurídicos. Una vía por la que podríamos comenzar a plantear una primera disquisición es la que introduce la relación del poder con el sujeto: “el poder es cada vez menos el derecho de hacer morir y cada vez más el derecho de intervenir para hacer vivir, y de intervenir sobre la manera de vivir, y sobre el “como” de la vida; a partir de este momento, entonces, en que el poder interviene, sobre todo en este nivel, para ampliar la vida, para controlar los accidentes, lo aleatorio, las deficiencias, de golpe la muerte, como término de la vida, es evidentemente el término, el límite, el extremo del poder.”^{vii} Resulta interesante que de este modo Michel Foucault reseña la relación del sujeto con el poder en el apartado que lleva por título: *biopolítica*. La biopolítica es un término moderno que establece las relaciones entre la política y la vida. Alude de este modo a un aspecto del control del estado que se ejerce no sólo desde la ideología sino más precisamente a partir del control sobre el cuerpo, entendido este como cuerpo social y también como cuerpo individual, biológico. Estas formas del ejercicio del poder, propio de la modernidad, son solidarias del desarrollo del capitalismo. En el tema que nos convoca podríamos determinar que un ribete de la biopolítica resulta de la aplicación política de la bioética –tendríamos que ver de qué modo y en la medida de lo posible definir cuáles serían los alcances de esta afirmación. Por lo pronto establecer las distintas posiciones particulares hacia las tecnologías emergentes, el alcance mediático que tienen estas problemáticas en nuestros días, los avances y retrocesos en materia legal y de derechos, suponen asumir que existe un claro interés en determinar políticas públicas que regulen el uso de las tecnologías reproductivas y la ingeniería genética.

Dispositivos y Prácticas

Michel Foucault valiéndose de los desarrollos iniciados por Nietzsche se sirvió de diferentes articulaciones para la constitución de una *arqueología del poder*. Siguiendo a Edgardo Castro podemos valernos de *los usos de Nietzsche* para reflexionar en torno a las problemáticas actuales. Uno de los aportes más significativos de Foucault fue el de tomar la noción de poder y la circulación del mismo en una variante positiva. Positivizar la idea del poder, supone pensarlo siempre de modo relacional, en dispositivos de red, en una circulación capilar. Los desarrollos de Foucault interrogan la hipótesis de que vivimos en una sociedad represiva; Foucault considera que esta idea es signo de un pensamiento monolítico, dado que en principio resulta difícil especificar un ente social, en términos de “la sociedad”. Agrega luego que esta hipótesis estaría sosteniendo una vertiente negativa del poder. Foucault no niega que la sociedad pueda resultar represiva, sino que dice que este es un efecto que se desprende de los dispositivos de poder en donde el poder se encarna. Según Foucault el poder se materializa en distintos dispositivos que van cambiando a lo largo del tiempo, aunque algunos aún permanecen –la escuela para los alumnos, la cárcel para los condenados, el hospital para los enfermos, el cuartel para los soldados. Sitúa luego que el dispositivo de poder por excelencia del siglo XIX fue la familia. Y que a lo largo del tiempo

asistimos a un cambio hacia otro dispositivo que él conceptualiza en términos de “sexualidad” –que en tanto *scientia sexualis*, desarrollada a partir del siglo XIX, *continuó la tarea de proseguir discursos verdaderos sobre el sexo, ajustando, no sin trabajo, el antiguo procedimiento de la confesión a las reglas del discurso científico.*^{viii} De este modo Foucault sitúa un dispositivo que atraviesa la historia puesto que conecta la vieja orden de confesar con los métodos de la escucha clínica. Y fue a través de este dispositivo que pudo aparecer algo como “la sexualidad”. La sexualidad como correlato de la práctica discursiva lentamente desarrollada que es la *scientia sexualis*. Resulta interesante seguir el camino por el cual Foucault desarrolla el pasaje del dispositivo de la familia al de la sexualidad ya que estos dos eslabones se encuentran en la palestra de nuestras disquisiciones. ¿Qué incidencia tendrá el desarrollo y la aplicación de las tecnologías reproductivas en las familias del mañana? ¿La familia, bajo sus nuevas formas, seguirá erigiéndose en dispositivo de poder en nuestros tiempos? Si bien como en todo proceso de desarrollo histórico, el concepto de familia ha sufrido diversas modificaciones a lo largo del tiempo, algunos parámetros se mantuvieron estables por muchos siglos, ¿cómo afectará el desarrollo tecnológico a estas nuevas conformaciones familiares? Ya encontramos en algunos papers relativos al tema un intento por clasificar estas nuevas conformaciones que resulta en una suerte de *melange* terminológica difícil de asimilar^{ix}. Otro tanto por supuesto le corresponde al hecho de que la utilización de tecnologías reproductivas en la diversidad de sus usos y variantes, no sólo interrogan la idea de familia, sino que también dejan por fuera el acto sexual como vía reproductiva. La diversidad familiar se hace presente, tanto en el hecho de los matrimonios homosexuales, o bien en el de los hombres o mujeres solos que desean tener hijos. Si bien Foucault trabaja la sexualidad como un dispositivo para hallar la verdad sobre el sexo, sus disquisiciones se materializan en personajes que a partir de la modernidad se encarnaron en lo que se dio en llamar como el niño masturbador, la mujer histérica o el adulto perverso. Desde el discurso médico-científico y también desde el discurso jurídico se produjo una apropiación de esos lugares, de esos espacios de significación, que dieron lugar a un basto conglomerado de *saberes-haceres* con incidencia directa sobre el cuerpo –social y biológico. “Apropiarse de la vivencia del cuerpo, de la percepción del cuerpo como espacio subjetivo y simbólico sigue siendo la lucha que se libra día a día frente a los controles del poder en forma del aparato médico farmacológico”^x. La incidencia que la ciencia médica tiene sobre el cuerpo de las personas que son usuarios de estas técnicas de reproducción asistida interroga directamente el corazón y la fuerza de los dispositivos tanto de la familia como de la sexualidad; introduce una nueva narrativa sobre el cuerpo que oscila entre la fantasía de reparación, el sueño de completud y el estatuto del deseo. Según ubicamos en *Estudios y Reseñas*, de acuerdo a los desarrollos de Foucault “la familia constituye el soporte permanente de la sexualidad”, es decir que estos dispositivos se constituyen entramándose en un complejo interjuego que irá modificándose según las épocas. Cabe preguntar entonces si estamos realmente ante un nuevo escenario para la sexualidad en la era de las tecnologías reproductivas o si se trata de las mismas representaciones con distintos ropajes. Sin hacer futurología resulta imprescindible reflexionar en torno al impacto y los posibles efectos que las tecnologías de reproducción tendrán sobre la subjetividad de todos los actores involucrados.

Volviendo a Foucault podemos pensar que si el sexo fue en un momento de nuestro pasado una “responsabilidad biológica” con respecto a la especie, en el futuro podría quedar relevado de dicha función. Si bien la medicina y la política se han preocupado por organizar la fecundidad, hoy más que nunca asistimos a un verdadero desarrollo en materia jurídica –en

algunos países más que en otros— por un lado y tecnológica por otro que suponen serios interrogantes sociales y éticos. “El sexo se inscribe en dos registros, el de las disciplinas referentes al cuerpo y el de las disciplinas referentes a la regulación de las poblaciones. Da lugar a todo un micro-poder sobre el cuerpo y a un macro-poder sobre la sociedad. El sexo se convierte, a la vez, en modo de acceder a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. El sexo, visto como foco hacia el cual convergen el "cuerpo" y la "población", se convierte en blanco de un poder que se organiza en torno a la vida, más bien que alrededor de la amenaza de muerte.”^{xi} Vemos como el discurso de cada época se articula alrededor de paradigmas determinados. Habría que ver si la introducción de las nuevas tecnologías reproductivas podría pensarse como cambio o quiebre de paradigma —siguiendo los lineamientos de Kuhn. En los siglos pasados la sexualidad —entendida como normal— quedo subsumida a la seriedad de la función reproductora. Momento cuando la pareja legítima, procreadora, se impone como modelo. “Tanto en el espacio social como en el corazón de cada hogar existe un único lugar de sexualidad reconocida, utilitaria y fecunda: la alcoba de los padres. El resto no tiene más que esfumarse; la conveniencia de las actitudes esquivas los cuerpos, la decencia de las palabras blanquea los discursos. Y el estéril, si insiste y se muestra demasiado, vira a lo anormal: recibirá la condición de tal y deberá pagar las correspondientes sanciones.”^{xii} Hoy en día las cartas del juego han cambiado, el modelo de familia ha estallado en diversas conformaciones, las posibilidades se han multiplicado, expandiendo los límites hasta lugares antaño insospechados. Los tiempos también se han dilatado, el empuje del reloj biológico ha sido atenuado, y las decisiones de maternidad se han visto aun más postergadas. El apremio que en el pasado —y a determinada edad— corría a las mujeres a lanzarse en la búsqueda del hijo se ha visto modificado por las mediaciones técnicas, las técnicas de inseminación y la ovodonación son un claro ejemplo de ello.

Por otro lado, que los psicólogos comiencen a preguntarse e intervenir sobre estas cuestiones, supone varias cosas: por un lado se trata de la puesta en juego de un poder, entendido este en términos foucaultianos, es decir positivo, de necesaria circulación en las prácticas humanas; esta intervención supone también un hecho de discurso, una irrupción de la palabra que comienza a jugarse no sólo entre diván y discurso, sino que se hace pública, se politiza. La publicidad de la palabra cuando se trata de cuestiones relativas a una población, afecta a la *polis*. “En el siglo XVIII, una de las grandes novedades en las técnicas del poder fue el surgimiento, como problema económico y político, de la "población": la población-riqueza, la población-mano de obra o capacidad de trabajo, la población en equilibrio entre su propio crecimiento y los recursos de que dispone. Los gobiernos advierten que no tienen que vérselas con individuos simplemente, ni siquiera con un "pueblo", sino con una "población" y sus fenómenos específicos, sus variables propias: natalidad, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda. Todas esas variables se hallan en la encrucijada de los movimientos propios de la vida y de los efectos particulares de las instituciones.”^{xiii} Vemos así como Foucault va delimitando los contornos de lo biopolítico, del control que desde el Estado y sus instituciones se ejerce sobre los cuerpos —otra vez entendidos en términos biológicos y sociales, en un intento por regular el intercambio estableciendo las prácticas y los usos. A riesgo de que el cuerpo humano y sus productos —al ingresar en la lógica capitalista del mercado— devengan mercancías en circulación. “El capitalismo ha construido su edificio de mercancías taponando los resquicios y grietas con productos.”^{xiv} Resulta lícito entonces preguntarnos: ¿quién determina la línea divisoria entre lo permitido y lo prohibido? ¿La ciencia, las leyes, las convenciones, el mercado, la ética?

De la eugenesia a la reprogenética: los niños del Brasil

¿Cuál es el tránsito que la terminología recorre entre la idea contenida en el concepto de “eugenesia” hasta el posmoderno término de “reprogenética”? Podríamos arriesgarnos a considerar que en principio el término eugenesia se encuentra muy ligado a una tradición oscura inaugurada por las atrocidades que los médicos nazis perpetraron en momentos de guerra. El término eugenesia se encuentra asociado con el ideal ario que fundamentaba los experimentos tendientes a “mejorar la especie” vía manipulación genética, entre otras aberraciones perpetradas en pos de un ideal científico irracional. Hoy en día, las técnicas reproductivas, posibilitan también la realización de manipulaciones genéticas, tendientes ahora –entre otras cosas– a evitar la transmisión de enfermedades –en el mejor de los casos. La utilización del término reprogenética tiene por lo tanto la intención de tomar distancia, de desinvertir el antiguo planteamiento eugenésico que contenía en germen los postulados de la ideología nazi.

Y así llegamos a *Los niños del Brasil* (Franklin J. Schaffner, 1978) película británico–estadounidense basada en la novela homónima de Ira Levin; estrenada en el año 1978 que curiosamente coincide con el año del nacimiento del primer ser humano concebido a partir de un procedimiento de reproducción asistida. El film cuenta una parte de la vida de Joseph Mengele durante su estadía en un pequeño poblado brasileño donde estuvo escondido tras la caída del Tercer Reich. El film condensa hechos verídicos mezclados con algunas situaciones ficcionadas. Si bien es cierto que la Argentina fue el destino elegido por muchos nazis exiliados, el caso de Mengele resulta paradigmático. Se cree también que continuó con experimentos eugenésicos durante su estadía en América Latina, una película reciente que aborda esta problemática es la argentina *Wakolda* (Lucía Puenzo, 2013). Sin embargo en el caso de *Los niños del Brasil* existen algunas leyendas urbanas que rodean los experimentos de Mengele en Rio Grande do Sul. Algunos todavía creen que el gran número de embarazos de mellizos en el pueblito rural de Cândido Godói, en Rio Grande do Sul –que posee un cartel de bienvenida que dice “*comunidad agropecuaria y tierra de mellizos*”– podrían haber sido el resultado de las andanzas de Joseph Mengele. El pueblo, donde la mayoría de los habitantes son descendientes de alemanes y polacos, tiene la mayor tasa de incidencia de embarazos de mellizos en el mundo –la tasa de embarazos gemelares es de 1 en 5, contra 1 en 80 a nivel mundial. Recordemos que Mengele tenía un especial interés en el estudio del desarrollo de los embarazos gemelares. Otros sin embargo opinan que no existió tal manipulación, fundamentando que el fenómeno de los gemelos existe en el pueblo, al menos, desde 1930. Esto da por tierra con las teorías conspirativas sobre los experimentos nazis. Si nos remontamos a la historia genética de los pobladores del lugar, anterior a la llegada de Mengele, ubicamos la existencia de un gen que, al menos en esta población, predisponía a embarazos gemelares. La concentración del gen podía deberse, en parte, al hecho de que la comunidad es relativamente cerrada, lo que ha producido poca variación genética entre los pobladores.

Lo cierto es que Mengele conocido como “el ángel de la muerte” vivió un tiempo en este pueblo brasileño y pudo haber intentado llevar a cabo alguno de sus desquiciados proyectos. El film comienza con una reunión de varios fugitivos ex-mandatarios nazis, liderada por Mengele, donde les comunica los adelantos de un proyecto muy ambicioso, pero que para llevarlo a cabo requería el asesinato de casi un centenar de hombres. Algunos preguntan ¿son judíos? “No, pero deben morir igual, el destino de la raza aria dependerá de que mueran en fechas específicas.” Los nazis no entienden todavía el alcance de los planes de Mengele, pero aceptan el pedido sin mayores cuestionamientos. Mientras tanto un joven investigador local

reconoce a Mengele y se pone en contacto con un conocido “cazador de nazis”: Ezra Lieberman (Laurence Olivier) para que lo ayude en la empresa de atrapar a Mengele. Al principio Lieberman se rehúsa pero ante la insistencia del joven accede y comienza a investigar. Descubre entonces algunas coincidencias entre los primeros hombres asesinados, en todos los casos se trata de hombres de unos 60 años casados con mujeres más jóvenes que ellos, con trabajos comunes y además todos los matrimonios tenían un hijo de aproximadamente 14 años. A medida que Lieberman –el anciano cazador de nazis va visitando a las distintas familias, comprueba el asombroso parecido que existe entre estos muchachos, es más todos parecen ser uno y el mismo niño... Aquí comienzan entonces los problemas ¿se trata de mellizos? ¿trillizos? Comienza a indagar y comprueba que todos los niños fueron adoptados y que procedían de algún lugar de America Latina. Los progresos en la investigación llegan a oídos de Mengele, quien al principio había desacreditado las habilidades de Lieberman, pero que ahora comienza a preocuparse ya que la organización de nazis local decide quitarle soporte a su clandestino proyecto. Frente a la negativa de ver frustrados sus planes, decide terminar el trabajo por mano propia incluyendo liquidar también a Lieberman que tantos problemas le ha ocasionado. El desenlace si bien presenta algunos matices bizarros nos adelanta el final de los misterios al descubrir el macabro plan del Dr. Mengele. Los niños, 94 en total, eran copias, clones reproducidos de la sangre que había dejado el Führer para tal fin. El objetivo de los asesinatos era el de recrear las mismas condiciones afectivo-emocionales y sociales que había sufrido Hitler en su infancia, por ejemplo la muerte de su padre cuando él tenía 14 años. El plan de Mengele era entonces el de reproducir no sólo la genética sino también las condiciones ambientales necesarias para conformar la próxima legión aria. Ya hacia el final del film se ven, entre flashes, las imágenes espectrales de un incendio que termina con los restos de lo que antes había sido la maternidad clandestina donde estos niños habían sido producidos.

El film nos enfrenta así tempranamente con los fantasmas de la clonación. Hoy en día existe una diferencia entre lo que se considera la “clonación terapéutica” que es aquella tendiente a la reproducción de órganos y tejidos que pueden ser utilizados como repositorio de órganos o células dañadas, y que al ser del mismo individuo ya no se correría un riesgo de rechazo como sucede a veces con los transplantes de órganos, de la “clonación con fines reproductivos.” Si bien la clonación de seres humanos con fines reproductivos está prohibida en todos los países del mundo, la clonación de animales es un hecho y el avance científico no niega las posibilidades técnicas para que en un futuro cercano también pueda hacerse en humanos. Este hecho interroga entonces el porque de la negativa, es decir porque no hacer lo que técnicamente sí se podría. Diversos films han abordado las ficciones de la clonación humana bajo distintas perspectivas. El libro *La encrucijada de la filiación* retoma algunos interrogantes en torno a la utilización de las tecnologías reproductivas, más precisamente en el artículo “El doble de la clonación y la división del sujeto” donde en lugar de preguntarse *¿para qué clonar?* que daría por resultado respuestas de un orden utilitarista, se preguntan *¿por qué clonar?* intentando ubicar los fundamentos de la práctica. En *Los niños del Brasil* el motivo de la clonación se sustenta en un ideal ario, de conservación de una supuesta raza superior, que materializa el mito de supremacía nazi. Sin embargo cabe preguntarse ¿puede un individuo clonado resultar igual que el individuo que le dio origen? Aunque se puedan recrear condiciones de vida idénticas, resulta dificultoso creer que algo así pueda ocurrir. En el caso de los gemelos univitelinos, que proceden de un mismo cigoto, y que son exactamente iguales, es decir que en su ADN no existe diferencia alguna, que compartieron los mismos padres y los mismos modos de crianza, incluso a veces usaron la misma ropa,

suelen ser individuos bien diferenciados, entonces ¿por qué creer que un clon sería igual a su copia?

Conclusión

En primera instancia podemos sostener que a partir de la reglamentación de la ley 26.862, que tiene por objetivo “garantizar el acceso integral a los procedimientos y técnicas médicas de reproducción asistida, cualquiera sea la cobertura que posea el titular del derecho” y aunque todavía resulta complejo lograr que las obras sociales y prepagas cumplan con lo allí pautado, se trata de un claro avance social en materia de derechos. Que los asuntos reproductivos hayan ocupado a senadores y diputados –y todavía seguimos esperando el ansiado debate en torno al proyecto de reforma presentado para el Código Civil– demuestra la incidencia de las políticas públicas sobre el devenir social. La injerencia del Estado y la participación social y especializada para dirimir las cuestiones conflictivas en torno a los escenarios reseñados, dan cuenta de que el terreno de la reprogenética –como muchos otros– se encuentra fuertemente atravesado por lo que definimos en términos de la biopolítica.

Desde que nacemos –e incluso antes de ello– y hasta nuestra muerte –en el mejor de los casos– nuestra existencia humana se encuentra atravesada por la técnica. Y esta mediación ha contribuido muchas veces en pos del desarrollo de la calidad de vida de las personas. Pero el poder científico –que suele estar atravesado por distintos discursos– y que se ha ocupado de distintas problemáticas según las épocas, ha servido a distintos amos. Cuando el avance científico que posee potencialmente el poder de la transformación, se encuentra con que sus creaciones ya no se ajustan ni a los marcos normativos existentes, ni a las convenciones, algo resulta marginal, fuera de tiempo. La reprogenética nos enfrenta con los abismo del poder creacionista. Al igual que en el mito de Prometeo algo le ha sido sustraído a los dioses. Desafiando el destino de los hombres y desafiando al tiempo, se transforma el devenir. En el mito, la transgresión, el asalto, tuvo un alto precio: el tormento eterno. “La historia de Prometeo narra el deseo de rebelión humana y las consecuencias de alzarse contra el poder de un amo. La desobediencia a la autoridad caprichosa y arbitraria y el castigo por esa falta. (...) La de Prometeo es la historia de una revuelta contra el poder, contra la técnica y contra todas las formas de destino ya trazado. (...) Al final, el inexplicable peñasco se presenta como resto indescifrable de una historia abolida.”^{xv} En el afán por descifrar lo indescifrable, el hombre forja su destino, y el misterio de la vida se hace posible cada vez.

Resumen

La especie humana es por esencia una extraordinaria torsión, única y singular. Allí radica algo de la peculiaridad de la condición humana. El desarrollo de las tecnologías reproductivas han cambiado el mundo tal como lo conocíamos. ¿Podemos hablar –siguiendo a Kuhn– de un cambio de paradigma? Eso habrá que verlo. Por el momento presentamos diferentes escenarios que ponen en interlocución el avance científico, el campo normativo y la dimensión subjetiva. Entre necesidad y azar el campo de la reprogenética nos confronta con interrogantes que atraviesan el devenir de la condición humana, mina las bases y hace estallar el modelo de familia tradicional dando lugar al amplio abanico de las nuevas conformaciones familiares. Siguiendo los desarrollos propuestos por Foucault

en *Historia de la sexualidad I, La voluntad de Saber* se da entrada a un discurso que permite reflexionar en torno a la incidencia del poder en las prácticas cotidianas. Poner al deseo en discurso, implica analizar cuáles son los “mecanismos de poder para cuyo funcionamiento el discurso sobre el sexo ha llegado a ser esencial.”^{xvi} “Sexualidad” y “familia” serán entonces nuestros disparadores para pensar la articulación de la biopolítica en el discurrir de las narrativas sobre el cuerpo. Por último, un escenario cinematográfico será la ocasión ideal para desentrañar los aspectos oscuros y controvertidos del planteo eugenésico en las antípodas de la reprogenética.

Palabras clave: reprogenética, tecnologías de reproducción humana asistida, eugenesia, biopolítica.

Abstract

The human being is an extraordinary torsion, essentially unique and singular. We might find there something of its particular value. The development of assisted reproductive technologies has changed the world as we knew it. Following Thomas Kuhn ideas, can we argue that we are under a "paradigm shift" in terms of this revolution? We'll see... For instance we will present some specific scenarios in which the scientific breakthrough, the regulatory and legislative field, and the subjective dimension are interconnected. In-between chance and necessity, the concerns of reprogenetics faced us with huge question which cross the evolution of human condition, erode the foundations and crush into the

traditional model of the "contemporary" family leading to a wide range of new family conformation. Following some ideas of Michel Foucault proposed in *The History of Sexuality I, The Will to Knowledge* we will analyze how power affects daily practices. To put the desire into discourse suppose to analyze which are the mechanism of power in which the discourse on sex has become essential. "Sexuality" and "Family" will be our triggers to reflect on the impact of biopolitics in the narrative discourse over the body. Finally we have chosen a film to explore the dark and controversial aspects of the eugenics strategy opposed to reprogenetics approach.

Key words: reprogenetics - assisted reproductive technologies - eugenics - biopolitics. .

Bibliografía

- ALFANO, A. (2013): *El hijo ad hoc: diagnóstico genético preimplantatorio y selección de embriones*. Publicado en el Newsletter 2013, Año 3, Mes Octubre, Edición n° 8 de Proyecto Ética. Práctica de Investigación: La Psicología en el ámbito jurídico. Reflexiones ético-clínicas a través de un estudio cualitativo de casos. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- ALKOLOMBRE, P.: *Cuerpos transparentes y nuevas técnicas reproductivas*. El Sigma.
- CAMBRA BADI, I. & LÓPEZ, G. A.(2012): *El recurso del cine y las series televisivas en el aula universitaria*. Presentado en AsAECA – III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual.
- CASTRO, E.: *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Entrada biopolítica.
- FOUCAULT, M. (1976): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*.
- GONZÁLEZ, A. R.: *Estudios y Reseñas. Historia de la sexualidad*.
- JADUR, S., DUHALDE, C., WAINSTEIN, V. (2010): *Efectos emocionales de la criopreservación de embriones y su transferencia*. *Filium –Psicología y reproducción–*. Reproducción 2010; 25:33-39
- LIMA, N. S. & ORMART, E. (2014): *Techno-Scientific Rationality* [La racionalidad tecnocientífica] en prensa.
- MICHEL FARIÑA, J. J. & GUTIÉRREZ, C. (2000): *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*. Bs. As. Lumen/Humanitas.
- ORMART, E.: *El impacto de las tecnologías reproductivas en las funciones parentales*. Material publicado en la Revista Hologramática de la Universidad de Lomas de Zamora.
- PERCIA, M.: (2009) Clase del 03 de mayo de 2009. Facultad de Psicología. UBA
- SÁNCHEZ MORALES, H. (2011): *UNED - Grupo Estudio Tendencias Sociales*. Impactos de la reprogenética en las tendencias demográficas y en las estructuras familiares. En *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. Vol. 187 - 750 julio-agosto (2011) 765-781 ISSN: 0210-1963.
- ZATZ, M. (2011): *GENÉTICA*. Editora Globo, Sao Paulo.

Notas periodísticas:

Ver nota del 04/01/14 *Esperma shop* del suplemento SOY

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3257-2014-01-04.html>

Ver nota del 23/12/13 http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/siglo-celulas-madre-bioetica_0_1051694851.html

Ver nota del 22/12/13 <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-236255-2013-12-22.html>

Ver nota del 26/07/12 <http://www.infobae.com/2012/07/26/661181-la-fecundacion-post-mortem-un-debate-el-nuevo-codigo-civil>

Ver nota del 20/02/11 http://www.clarin.com/sociedad/Nadie-sabe-hacer-embryones-congelados_0_431356924.html

ⁱ Ver artículo *Impactos de la reprogramación en las tendencias demográficas y en las estructuras familiares*.

ⁱⁱ Ver artículo *Techno-Scientific Rationality*. [La racionalidad tecno-científica] Lima & Ormart, 2014, en Prensa.

ⁱⁱⁱ Ver nota del 26/07/12 <http://www.infobae.com/2012/07/26/661181-la-fecundacion-post-mortem-un-debate-el-nuevo-codigo-civil>

^{iv} Ver artículo de Adriana Alfano: *El hijo ad hoc: diagnóstico genético preimplantatorio y selección de embriones*. Publicado en el Newsletter 2013, Año 3, Mes Octubre, Edición n°8 de Proyecto Ética, http://www.proyectoetica.org/descargas/textos_y_articulos/Alfano_hijo_adhoc.pdf

^v Ver nota del 20/02/11 http://www.clarin.com/sociedad/Nadie-sabe-hacer-embryones-congelados_0_431356924.html

^{vi} Extracto de **ICSI: Ciencia en el Teatro**. www.inti.gov.ar/biotecnologia/icsi

^{vii} Castro, E.: *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Entrada biopolítica. Pág.: 45

^{viii} Foucault, M. (1976): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*. Pág. 41.

^{ix} *Impactos de la reprogramación en las tendencias demográficas y en las estructuras familiares*. Ver Cuadro 9: Efectos de la inseminación artificial, la fecundación in vitro y técnicas afines sobre la familia en el caso de pareja heterosexual casada/pareja legalizada que recurre a los servicios de una madre subrogada. Específicamente la distinción entre: madre biológica, madre legal, madre social, madre subrogada, etc.

^x Ver nota del 04/01/14 *Esperma shop* del suplemento SOY <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-3257-2014-01-04.html>

^{xi} González, A. R.: *Estudios y Reseñas. Historia de la sexualidad*. Pág. 99

^{xii} Foucault, M. (1976): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*. Pág. 6

^{xiii} Op. Cit. Pág. 17-18.

^{xiv} Ormart, E.: *El impacto de las tecnologías reproductivas en las funciones parentales*. Material publicado en la Revista Hologramática de la Universidad de Lomas de Zamora.

^{xv} Percia, Marcelo: Notas de la clase del 03 de mayo de 2009.

^{xvi} Foucault, M. (1976): *Historia de la sexualidad I. La voluntad de Saber*. Pág. 16.